
ACTA NRO 44. DE JUNTA UNIVERSAL DE LA EMPRESA PILONERA DEL NORTE S.A. "PILNORTE" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DÍA SÁBADO 01 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Ibarra, el día Sábado 01 de abril del 2017, siendo las 10:00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pilonera del Norte S.A. en su domicilio ubicado en el Barrio San Agustín Calle C Bloque 27. Asistiendo los señores:

Fernando Patricio Pérez Reina como propietario de 392 de acciones de un dólar cada una equivalente al 49% del capital social de la Compañía, y Hugo Napoleón Vargas Velásquez propietario de 200 acciones de un dólar cada una equivalente al 25% del capital social de la Compañía y Pablo Andrés Ponce Herrmann propietario de 208 acciones de un dólar cada una equivalente al 26% del capital social de la Compañía de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 236 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de socios, interviene también como invitados: la Dra. Gloria Aragón como Contadora bajo la modalidad de servicios profesionales independientes; la Lic. Hipatia León en su calidad de Comisario independiente y la Srta. Janeth Alexssandra Muenala Viracocha como secretaria AD HOC, quien da lectura al orden de día, el mismo que es aprobado sin ningún cambio, luego se procede a analizar y resolver los puntos del orden del día con el fin de conocer el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016
- 4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Se inicia con la intervención del Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General quien agradece la asistencia de todos a la sesión y procede a dar lectura a su informe, exponiendo los aspectos relevantes en el año 2016, expone los resultados de su gestión, mostrando que en este año terminado 2016 se obtuvo utilidad según las cifras del informe financiero, se realizó los trámites necesarios para obtener crédito, a pesar de la situación económica que ha causado un impacto a todas las empresas, la administración de Pilnorte ha sobrellevado esta situación financiera, considerando que el mayor cliente de la empresa permite que los pagos y gastos se realicen con un tiempo un tanto aplazado por varios varios aspectos que han ocasionado los cumplimientos de pagos con posterioridad, también otros clientes efectúan los pagos después de 30 y 60 días, ocasionado demora en cubrir los efectos de liquidez, que repercuten en el cumplimiento de las obligaciones, hay varios hechos importantes que se espera mejoren con el apoyo de los directivos, en el proceso de producción desde años anteriores se viene afrontando pérdidas por el deterioro de germinación de las semillas y la infección en los cultivos que pese a las altas medidas de prevención y la temporada climática afectó considerablemente a la producción, la inversión en propiedad planta y equipo en este año ha sido reducida, no hay variaciones

significativas, porque el capital de la empresa se encuentra explotándose con el uso de los activos y los instrumentos agrícolas que reflejan su deterioro con el registro de los gastos que a fin del periodo se reflejan en resultados.

Terminada la exposición del informe de la gerencia, interviene el Sr. Hugo Vargas felicitando la gestión realizada por la Gerencia porque es la dirección que permite solucionar todos los requerimientos para lograr los objetivos, por eso, por unanimidad se apoya en todos los requerimientos y juntamente con los demás socios intervinientes, se han receptado las sugerencias de Comisario y Contadora y una vez finiquitado los puntos tratados en la sesión, Los socios con voz y voto proponen la aprobación del informe de gerencia sin efectuar ninguna objeción.

Interviene el Señor Pablo Ponce expresando su agradecimiento al señor Gerente por la labor cumplida en el año 2016 que permite asumir nuevas expectativas de gestión financiera para el año 2017.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba el informe de Gerencia del año 2016

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

El señor Gerente procede a dar lectura de los Estados Financieros, desde el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas explicativas a los Estados Financieros, con el detalle y características de cumplimiento, se recepta las explicaciones de las profesionales presentes con la sugerencia de buscar los mecanismos para la obtención de un sistema contable desarrollado que se acople a los últimos cambios administrativos, financieros tributarios y legales para obtener información eficaz sobre el accionar de la empresa, referente a los resultados obtenidos, se hizo hincapié en el ejercicio económico completo con una utilidad neta de 11088.02 dólares antes de impuesto a la renta y la participación de los trabajadores del año 2016 y una vez realizada la participación trabajadores se ha obtenido el valor de utilidad grabable por el valor de 9653.96 dólares, que una vez deducido los impuestos se obtiene la utilidad a repartir que en este año 2016 que ha sido menor que en los períodos anteriores por el impacto económico que ha tenido la empresa en el accionar operativo.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba los Estados Financieros y las notas explicativas del ejercicio económico 2016

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2016

En este punto del orden del día, toma la palabra la Lic. Hipatia León, quien da lectura a su informe, en el que destaca que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el informe de comisario fue realizado sobre la base de la revisión de las principales cuentas de los Estados Financieros, se aplicó las pruebas selectivas y la comprobación de evidencias que representa las cifras de los estados financieros, se hace hincapié en el movimiento de las cuentas, que deben irse cerrando en cada período y no dejar pendientes. Una vez manifestado el informe, intervienen los señores accionistas sugiriendo su aprobación.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

En este punto de orden del día, interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General manifestando que al 31 de diciembre del 2016 se presenta una utilidad líquida de 8881.06 dólares, sobre este valor neto existente como utilidad de los socios se sugiere que se mantenga como resultados acumulados, para una distribución futura cuando la junta se reúna nuevamente para establecer el reparto o incremento para el patrimonio de la Empresa que a futuro se decida de acuerdo a la capitalización.

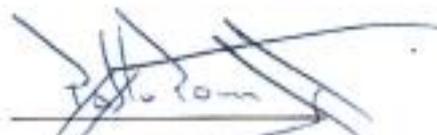
RESOLUCIÓN: Se aprueban la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016

Una vez conocidos, aprobados y resueltos los puntos del orden del día, y sin tener más que tratar, se procede a redactar el Acta. Siendo las 12h45 se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, se procede a dar lectura al Acta la Srta. Janeth Muenala, quedando aprobadas las resoluciones que se han adoptado y ejecutoriada por voluntad de todos los socios de la Empresa.

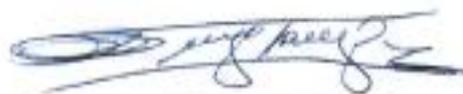
Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto todos los socios asistentes, juntamente con la secretaria que certifica:



FERNANDO PATRICIO PEREZ REINA



PABLO ANDRÉS PONCE HERRMANN



HUGO NAPOLEON VARGAS VELASQUEZ



JANETH MUENALA VIRACOCCHA